

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

21970 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la resolución del expediente de modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, de referencia MC-0109/2024, con destino a otros usos industriales en el término municipal de Ledesma (Salamanca).*

Examinado el expediente incoado a instancia de Fernando García Rodríguez e Hijos, S.L. (B37209426) solicitando modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, en el término municipal de Ledesma (Salamanca), por un volumen máximo anual de 2.400 m³, un caudal máximo instantáneo de 1,50 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,08 l/s, con destino a otros usos industriales, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 4 de junio de 2025, lo siguiente:

Autorizar la modificación de características de concesión de aguas superficiales, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: Fernando García Rodríguez e Hijos, S.L. (B37209426)

Tipo de uso: Otros usos industriales (planta de fabricación de hormigón)

Uso consuntivo: Sí

Volumen máximo anual (m³): 2.400

Caudal máximo instantáneo (l/s): 1,50

Caudal medio equivalente (l/s): 0,08

Procedencia de las aguas: Río Tormes (masa de agua superficial 30800676 – Embalse de Almendra)

Plazo por el que se otorga: 25 años desde el día siguiente al de la notificación de la Resolución de Modificación de Concesión Administrativa.

Título que ampara el derecho: La Resolución de Concesión Administrativa de Concesión, SA-5-2, de fecha 2 de noviembre de 2005. Confederación Hidrográfica del Duero, O.A.; La presente Resolución de Modificación de Características de Concesión.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 10 de junio de 2025.- El Jefe de Servicio Técnico, Alberto Jesús De Luis Rivera.

ID: A250028047-1